



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

El Deporte como herramienta de Desarrollo en poblaciones rurales: el caso de la Sierra de Albarracín

Autor

Gonzalo Esteban Paricio

Director

Luis Antonio Sáez Pérez

Grado en Economía

Facultad de Economía y Empresa

2022-2023

Autor: Esteban Paricio, Gonzalo

Director: Sáez Pérez, Luis Antonio

Título: el Deporte como herramienta de Desarrollo en poblaciones rurales: el caso de la Sierra de Albarracín

RESUMEN

Este trabajo surge de la motivación de analizar las capacidades de las poblaciones rurales para progresar. Para ello, se examinan los principales componentes que determinan el desarrollo en las comunidades rurales, utilizando el deporte como instrumento sobre el cuál formular los modelos de crecimiento, demostrándose así su efecto transversal y vertebrador sobre el territorio.

El trabajo consta igualmente de un caso práctico para la Sierra de Albarracín. En él, se aplica el trinomio deporte, desarrollo y ruralidad; y se constata cómo a través de la práctica deportiva, se logra fomentar el desarrollo de la comarca, poniendo en valor los recursos locales del territorio rural.

En definitiva, el trabajo ejemplifica la problemática social en la que están inmersas muchas poblaciones rurales, como la Sierra de Albarracín; y se plantean soluciones en forma de modelos de desarrollo rural como vía para solventar estas dificultades.

Palabras clave: desarrollo, rural, deporte, territorio, estrategia, local.

Author: Esteban Paricio, Gonzalo

Director: Sáez Pérez, Luis Antonio

Title: Sport as a tool of Development in rural spaces: the case of the Sierra de Albarracín.

ABSTRACT

This work arises from the motivation to analyse the capacity of rural populations to progress. Therefore, the main components that determine development in rural communities are examined, using sport as an instrument on which to formulate growth models, thus demonstrating its transversal and supporting effect on the territory.

The work also includes a case study for the Sierra de Albarracín. In it, the trinomial sport, development, and rurality is applied, and it is shown how, through the practice of sport, the development of the region can be promoted, thus adding value to the local resources of the rural territory.

In short, the work exemplifies the social problems in which many rural populations, such as the Sierra de Albarracín, are immersed, and solutions are proposed in the form of rural development models as a way of resolving these difficulties.

Keywords: development, rural, sport, territory, strategy, local.

INDICE

1. Introducción.....	1
2. Desarrollo-deporte-rural	2
2.1. Concepto de desarrollo	2
2.2. Desarrollo en entornos rurales	8
2.3. El desarrollo neo endógeno en tiempos de la globalización.	13
2.4. Estrategias de desarrollo rural vinculadas al deporte.....	18
3. El deporte como estrategia de desarrollo en la Sierra de Albarracín.....	21
3.1. Contexto.....	21
3.2. Estrategia de desarrollo local en la Sierra de Albarracín	21
3.2.1. Medio natural como motor de desarrollo económico en la Sierra de Albarracín.....	22
3.2.2. El papel del deporte en la estrategia	23
3.2.3. Modelo de desarrollo neo-endógeno en la Sierra de Albarracín.....	26
3.3. Iniciativas en esa línea ya existentes y potencialidades.	28
4. Reflexiones y conclusiones	29
5. Bibliografía.....	31

1. Introducción

Es un hecho constatable la creciente preocupación social sobre el porvenir de las poblaciones rurales. La despoblación de los territorios o los desequilibrios territoriales a los que tienen que enfrentarse son algunos de los motivos que impulsan a organismos e instituciones a tomar medidas.

Dicho lo cual, uno de los objetivos a los que se aspira con este trabajo es demostrar el desarrollo que puede lograrse para los territorios rurales si las estrategias locales se instauran eficientemente. Para ello, se realiza un recorrido por la literatura de la economía regional, examinando el fundamento de las teorías de desarrollo rural más relevantes y explicando aquellos aspectos que mejor responden a los problemas de la sociedad rural.

Es un hecho innegable que son cuantiosas las disciplinas con las que se puede contribuir al crecimiento económico de una región. No obstante, no todos territorios requieren ni disponen de los mismos elementos para hacerlo. Dependerá de los recursos específicos de cada uno las decisiones de llevar a cabo unas estrategias u otras. En este sentido, la disciplina que se ha escogido en este trabajo como foco central del desarrollo económico local es el deporte. La práctica deportiva, aspecto que está cada vez más presente en la sociedad, es el cimiento que va a tratar de explicar, en todas sus vertientes, la importancia que puede llegar a tener sobre un territorio.

En la segunda parte del trabajo, se realiza una asociación práctica entre un territorio rural y la fundamentación teórica formulada en la primera parte. El territorio en cuestión con el que se va a trabajar es la comarca de la Sierra de Albarracín, región turolense con ciertas peculiaridades demográficas, naturales y socioeconómicas, que la convierten en idónea para su estudio de desarrollo económico en torno a la actividad deportiva.

Realizar el análisis de la Sierra de Albarracín a través del deporte no es casualidad. La interconexión de la actividad deportiva con sectores estratégicos impulsores del crecimiento (como el turismo), es la razón por la que se ha escogido esta disciplina.

En definitiva, el trabajo está estructurado en dos partes. Una primera, puramente teórica, en la que los argumentos y reflexiones de personajes significantes de la economía darán contexto y respaldo a los planteamientos expuestos posteriormente. En esta parte se insiste, además, en la estrecha relación que existe entre el desarrollo, el deporte y la ruralidad.

En lo que respecta la segunda parte del trabajo, se aplicarán los conceptos explicados en la primera en la Sierra de Albarracín, a través del modelo de desarrollo neo-endógeno. De este modo, se tratará de demostrar cómo el deporte puede actuar como eje fundamental de la estrategia de esta comarca, tomando en consideración su entorno natural, que actúa como un activo de gran valor que incide directamente sobre la práctica deportiva.

2. Desarrollo-deporte-rural

2.1. Concepto de desarrollo

Desarrollo vs crecimiento

A priori, crecimiento económico y desarrollo, pueden parecer dos conceptos que guardan una relación de sinonimia. No obstante, existen ciertos matices que los diferencian y que, para el caso que concierne a este trabajo, es digno recalcar, ya que constantemente se hacen referencias al desarrollo de los territorios y a sus diversas tipologías.

Sí que es cierto que durante muchos años, el objetivo desarrollo se aceptaba como el aumento del ritmo del crecimiento económico, siendo éste el único factor influyente (Sáez, 2007). No obstante, otros economistas prestigiosos del siglo XX como Simon Kuznets (1966), señalaban que además de un crecimiento económico, traducido en incrementos de renta de los habitantes de forma sostenida, era necesario que la población aumentara.

Siguiendo el estudio de desarrollo desde esta perspectiva, el crecimiento económico se considera condición necesaria del proceso de desarrollo porque de él dependen acciones imprescindibles para conseguir un determinado nivel de vida, tales como la creación de empleo o la obtención de ciertos bienes y servicios. Sin embargo, ya no se percibe como el objetivo principal de las acciones de desarrollo, sino solo un medio a través del cual las personas optan a mayores oportunidades (García, Tolón, Lastra y Navarro, 2015). En este sentido, autores como Krugman y Obstfeld (2006), enuncian que el desarrollo también requiere de inversiones en capital humano ya que es el agente productivo por excelencia.

Un cambio de horizonte sobre la idea de desarrollo es el que nos ofrece Amartya Sen (2000), que plantea como eje principal a las personas, sus relaciones y cómo gira el desarrollo en torno a ellas. Para Sen, el desarrollo es un proceso de mejora de capacidades y de ampliación de las oportunidades a las que las personas pueden acceder, permitiéndoles alcanzar sus diferentes potencialidades individuales. En esta línea, la

expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo, como su medio principal. Por lo tanto, el modo de actuar para promover el desarrollo, tiene sentido siempre y cuando se contribuya a superar las limitaciones y la falta de libertades de los individuos que les impide realizar una agencia razonada.

Visto lo visto, definir qué es el desarrollo y exponer los factores que inciden sobre él tiene distintas dificultades. No obstante, se considera que estas aproximaciones generales sobre el desarrollo guardan un alto grado de correspondencia con los enfoques y teorías que plasma el trabajo, siendo conscientes de las salvedades que pueden encontrarse en algunos casos particulares. Asimismo, son definiciones altamente aprobadas en el campo económico, por lo que su utilización dota a nuestro estudio de cierto rigor.

La importancia de los intangibles: capital humano, capital social, capital relacional

-Capital humano-

Si se retoma el análisis visto en el apartado anterior del concepto de desarrollo propuesto por Amartya Sen, en el la persona es el eje sobre el cual gira este proceso, se evidencia la importancia que adquiere el capital humano a la hora de explicar el avance de un territorio. En resumen, el desarrollo para Sen se alcanza cuando la persona tiene la libertad de escoger cómo quiere vivir. En otras palabras, cuando tiene la capacidad de elegir los medios a través de los cuales llega a sus aspiraciones de vida (Casas, 2018). Por consiguiente, en relación a la definición anterior y desde un punto de vista endógeno, en la medida en que los agentes de un territorio se identifiquen con los proyectos de progreso de éste y los adopten como propios, es decir, elijan cómo quieren proceder para lograr esa aspiración; que coincide con la del territorio, se llega a la conclusión de que el capital humano es el ingrediente decisivo de desarrollo de un territorio (Mankiw, Romer, y Weil, 1992).

La dotación de capital humano, entendida como la cualificación del personal laboral de un territorio, al igual que el resto de recursos locales, tiene su grado de influencia sobre éste. Por este motivo, que disponga de mayores o menores niveles, influirá en la capacidad de desarrollo a la que pueda aspirar (Pérez y Serrano, 2000).

Cabe resaltar que hay dos mecanismos que manifiestan su relevancia en el desarrollo económico (Freire, 2003). El primero, denominado efecto nivel, comenta cómo la acumulación de capital humano, visto como un factor productivo, provoca un aumento de la producción como consecuencia de aumentos de la productividad. Es necesario

recordar que la acumulación de capital humano (de conocimientos, de cualificación, de formación, etc.) de los agentes, genera incrementos en su productividad. El segundo mecanismo hace referencia a cómo afecta éste en el progreso técnico. Se contempla el progreso técnico como otro de los componentes que afecta al desarrollo de un territorio, y al capital humano, el medio para incrementarlo. De esta manera, mayores niveles de capital humano supondrían aumentos del progreso técnico, ya sea por la promoción de innovaciones en los procesos productivos, o por la imitación y adaptación de las técnicas desarrolladas por otras economías más avanzadas (Peña, 2008).

-Capital social-

El capital social es un concepto amplio que abarca todas las esferas influyentes de una sociedad. Incluye a agentes sociales como instituciones, organizaciones o empresas, así como a valores y dimensiones de carácter cualitativo, como la democracia, la libertad o el Estado de Derecho, entre otros. De este modo, se sostiene que en la medida en la que los actores que intervienen en las distintas esferas de la sociedad logren altos niveles de desarrollo humano, se conforma un fuerte capital social para la comunidad que actúa como instrumento transversal para promover mejoras en los niveles de vida de sus ciudadanos (Cruz, 2009).

No obstante, se revela la necesidad de cumplir dos condiciones en la comunidad para lograr estos altos niveles de desarrollo humano. Primero, la existencia de un ambiente de confianza entre los integrantes de la comunidad, y segundo, la presencia de grupos o fuerzas sociales que actúen como líderes y que focalicen el desarrollo de la comunidad con los valores y recursos de la misma. Del mismo modo, según Cruz (2009), es indispensable la presencia de ciertos vínculos y relaciones entre los agentes del territorio, que pongan en práctica las dinámicas de asociación, concienciación y cooperación.

También, en sus estudios para la CEPAL, Costamagna y Garrappa (2010), combinan la teoría con el estudio de casos entramados institucionales en una serie de territorios y afirman que las oportunidades que tienen las empresas para enfrentar las dificultades que se les presentan, aumentan cuando existe densidad de vínculos en un entramado institucional articulado en el territorio. Como consecuencia, mejora sus capacidades y competencias para resolver problemas y para definir estrategias.

Diferentes investigadores económicos (Tolón, Lastra, Galdeano y Ramírez, 2009), en un trabajo de planificación y desarrollo neo-endógeno en espacios rurales españoles de

metodología LEADER, distinguen tres grupos en la formación del capital social de un territorio, cada uno con propiedades y roles diferentes a los de los demás:

- Unidades endógenas: el ámbito en el que trabajan se asocia al área rural. En este grupo se encuentran las empresas privadas locales, principalmente, empresas emprendedoras vinculadas al territorio. También se puede ligar a este grupo a organizaciones comunitarias locales, otras redes locales e incluso a los hogares.
- Actores globales/locales: a este ambiguo grupo pertenecen organismos públicos, empresas nacionales e internacionales, élites locales, universidades regionales o medios de comunicación que no necesariamente tienen un compromiso con el territorio, pero que su marco de actuación se centra tanto en lo local como en lo global.
- Unidades neo-endógenas: cumplen una función intermediadora entre los dos grupos anteriores. Estos sí que tienen una cierta vinculación al territorio, pero no renuncian a redes exteriores en sus procedimientos. En ellas, se encuentran los grupos LEADER, asociaciones locales de base, organismos de apoyo a las empresas y autoridades locales. Entre sus aportaciones al territorio, se incluyen el apoyo a la aparición de proyectos innovadores, que tengan un efecto demostrativo y con capacidad de arrastre, tanto en el mismo municipio, como en otros territorios. Estas aportaciones han sido tratadas por autores como García (2022).

-Capital relacional-

La importancia que se le debe asumir al capital relacional en los proyectos locales gana cada día múltiples adeptos. A través de iniciativas locales que buscan impulsar el territorio se logra unir e involucrar a todos estos agentes sociales, fomentando una cultura de interacción entre ellos.

Arocena (1998), instala la idea de que en cada sociedad existe un sistema de relaciones de poder y plantea variables que caracterizan al sistema de actores: las élites dirigentes, la relación con los actores extralocales, la capacidad de elaborar respuestas diferenciadas y el actor político administrativo.

Como se puede apreciar, apremian a distintos actores sociales de la economía de diferentes ámbitos y sectores a juntarse y establecer una línea estratégica común a seguir para la consecución de sus objetivos, ya que el funcionamiento de la iniciativa supone el beneficio para todos ellos. El punto clave de este planteamiento es, por un lado, el valor

añadido que aportan a estas iniciativas la cooperación entre todos los agentes, maximizando las posibilidades de éxito, y, por otro, el grado de adaptación a las circunstancias y casuísticas que se presentan en todo momento, como pueden ser la reevaluaciones de las políticas o redirigir el plan estratégico de un proyecto dado.

Relacionado con este intangible, se encuentra la economía social o economía de solidaridad, una variante de hacer economía cuyo fundamento se halla en la relación directa que existe entre la cooperación y la eficiencia micro y macroeconómica. Por consiguiente, cuanto mayor nivel de cooperación exista en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de empresas como en los mercados y en las políticas públicas, mayores niveles de eficiencia se puede alcanzar (Cruz, 2009).

Se aprecia la relevancia que posee y que le proporcionan al capital relacional en la exposición de múltiples proyectos de desarrollo de espacios rurales, como el que plantean Tolón et al. (2009). En él, se presenta al capital relacional como figura esencial del desarrollo. De esta forma, asumiendo que el objetivo es hacer prosperar al territorio, la importancia del capital relacional se encuentra en la formación de nuevas formas de gobernanza que ayudan a mejorar, por un lado, la relación interinstitucional (dentro del territorio, en el sector público y privado), y por otro, la relación interterritorial, es decir, entre los municipios y comarcas colindantes. Añaden, además, que para que se haga efectiva la propuesta, son requeridos mayores niveles de transparencia y democracia en la gestión de los instrumentos administrativos por parte de las instituciones públicas y privadas locales.

La importancia del territorio: capital natural, capital público (infraestructuras)

-Capital natural-

El capital natural de una comunidad se asocia estrechamente con la dimensión medioambiental, uno de los ámbitos de competitividad territorial que contempla el Observatorio europeo LEADER (1999). Este concepto hace referencia a la capacidad de los actores territoriales de poner en valor el medioambiente local, entendido como todo aquello que forma parte del medio físico vital de la población de dicho territorio, incluyendo el patrimonio arquitectónico y el paisaje. Por ello, se considera esta dimensión territorial un activo trascendental y característico del territorio que trata de garantizar su conservación y valorización.

Asumiendo que el medioambiente se percibe como un elemento territorial que afecta al bienestar de la población y a la calidad de vida del tejido productivo (en la medida que dependa de los recursos naturales), éste pasa a convertirse en un activo para el territorio, de modo que su gestión y organización también pasa a ser un determinante a tener en cuenta en las estrategias de desarrollo territorial y de generación de empleos verdes. A fin de cuentas, el medioambiente puede considerarse como un elemento que dota de identidad al territorio y, por tanto, un argumento unificador de una estrategia territorial-ambiental (véase Alburquerque, 2021).

Las perspectivas acerca del capital natural han sido y siguen siendo difusas, dado que existen distintos puntos de vista sobre la función que cumple el medio ambiente, y, más concretamente, sobre cómo hay que actuar por y para él.

Por un lado, el enfoque extractivista contempla el medioambiente como una fuente potente de valor, justificando, de esta manera, la explotación masiva del mismo. Como es evidente, y según este enfoque, los agentes con esta visión, principalmente el sector empresarial, no entienden su vinculación con la población. En cambio, un enfoque más integral sí que lo hace, y expresa la necesidad de que los agentes locales actúen en beneficio de la conservación y protección de los recursos naturales y patrimoniales del territorio, ya sea vía acuerdos con los demás agentes sociales o a través de iniciativas de sensibilización. Esta perspectiva es la que tiene más en cuenta la sustentabilidad ambiental, rasgo importante del medioambiente de un territorio, remarcado por Albuquerque (2021), ya que, en la medida en que se pueda preservar el capital natural de un territorio, mayor valor se le concederá a éste.

Visto lo visto, todo apunta a que un carácter mixto de los dos enfoques anteriores es la mejor manera de actuar sobre el medioambiente. En esta línea, es irrefutable lo fundamental que es hacer partícipes al sector público, al sector privado y también al comunitario en la elaboración de la estrategia de desarrollo de un territorio.

-Capital público-

El capital público de un territorio se identifica con el conjunto de infraestructuras existentes en él, y es considerado como un factor sustancial en las estrategias de desarrollo a medio y largo plazo de cualquier territorio. Guardan una estrecha relación con el capital social y sus conductas cooperativas, ya que se puede ver cómo los países que tienen una

dotación de infraestructuras consistente son propensos a tener un capital social fortalecido.

Diversos autores resaltan los efectos que tiene el capital público sobre una región o población cualquiera (Peña, 2008; Sáez, 2007). En concreto, se distinguen dos perspectivas, la de la demanda y la de la oferta. La consecuencia más directa la proporciona la demanda, ya que la inversión pública en infraestructuras requiere de un empleo mientras se realiza su construcción. Por el contrario, la visión que ofrece la oferta es de carácter permanente, de manera que la implantación del capital público en un territorio influye en varios aspectos. Primero, reduciendo los costes privados de las distintas iniciativas que pueden surgir. Después, en la localización de la inversión privada y en la adopción de nuevas tecnologías (Gil, Pascual y Rapún, 1998). Del mismo modo, la inversión en la adquisición de capital público se justifica porque sirve para proveer al territorio de bienes públicos, contribuyendo así a resolver una serie de fallos de mercado. En resumen, las infraestructuras públicas favorecen a ganar competitividad a las regiones y municipios por las ganancias de productividad que aportan, como así lo muestra la evidencia empírica de un estudio correspondiente a la economía española durante el periodo 1980-2000 (Peña, 2008).

2.2. Desarrollo en entornos rurales

El cambio de tendencia cuando se habla de los enfoques territoriales es ya patente en la literatura económica actual. En lugar de centrarse en atender los distintos sectores de política pública por separado (agricultura, empleo, transporte o vivienda, entre otros); como era habitual en tiempos pasados, se aboga por una integración de todos ellos con el propósito de conseguir un equilibrio económico, social y medioambiental que dé forma a las comunidades rurales (Gkartzios y Lowe, 2019).

Autores como Esser, Hilebrand, Messner y Meyer-Stamer (1996), plantean también un escenario distinto a cómo se concebía tradicionalmente lo territorial o lo rural. Este nuevo contexto pone hincapié en el avance de la ciencia y de la tecnología como parte fundamental de un proceso de globalización que actúa como generador de nuevos paradigmas y patrones organizativos. Plantean la existencia de “un patrón de interacción compleja y dinámica entre el Estado, las empresas, las instituciones intermedias y la capacidad organizativa de la sociedad”.

Siguiendo el hilo de estos autores sobre la implantación de las medidas de la globalización en las sociedades locales, las innovaciones en ciencia y tecnología o los nuevos paradigmas y patrones organizativos obligan a plantearse una reestructuración en distintos frentes de la sociedad, siempre con vista a alcanzar un cierto grado de competitividad que permita el desarrollo territorial. Así lo trata Cruz (2009) en un artículo. La competitividad global de una localidad no solo significa poseer un buen nivel de conectividad, sino también unos excelentes servicios de educación, sanidad, seguridad personal e institucional, espacios públicos de calidad, etc. En definitiva, una elevada calidad de vida.

Esta reestructuración comienza con un nivel alto de organización e interacción de todos los agentes, con el objetivo de conseguir una gestión del sistema que comprenda a toda la sociedad en su conjunto. En otras palabras, los procesos actuales derivados de la globalización empiezan a cambiar el modo de operar de los distintos agentes, de los públicos y los privados, exigiendo mayores niveles de comunicación y de relaciones de intercambio entre ellos para maximizar el rendimiento alcanzable de las políticas para los territorios. En resumen, en los modelos de desarrollo local o rural actuales, la consideración del capital relacional empieza a ser innegable, ya que la gran cantidad de externalidades positivas que genera a los distintos actores sociales hacen de este novedoso factor una condición necesaria para el progreso y bienestar de una sociedad rural.

Examinar la transformación de las distintas calificaciones que se le ha otorgado al concepto de “Desarrollo Económico Local” es un modo de demostrar los cambios experimentados de los enfoques territoriales comentados anteriormente y de cómo la integración de factores de la globalización en ‘lo local’ ha supuesto la reconsideración y actualización de ciertos puntos fundamentales del concepto. Por lo tanto, a través de un proceso de aprendizaje acumulativo propuesto por Francisco Albuquerque (1997), se pone de manifiesto la necesidad actual de incluir en él ciertos aspectos que antes no lo hacía, ya sea porque no se daban o porque no se consideraban imprescindibles.

El proceso de aprendizaje acumulativo del concepto de “Desarrollo Económico Local” (DEL), tratado por este autor, ha variado hasta poder sintetizar la expresión en tres fases. En la primera, se limita a considerarlo como un mero desarrollo empresarial, en el que las entidades privadas realizan programas e iniciativas de promoción de los servicios de desarrollo empresarial. En una segunda, ya lo enuncia como proyectos de integración productiva, basado en programas de apoyo para impulsar redes empresariales y cadenas

productivas en determinados territorios. Y por último, la aproximación más reciente, lo define como el impulso del conjunto de proyectos de desarrollo económico territorial, incorporando la colaboración público privada y la gobernanza institucional del territorio.

En su conjunto, Albuquerque acaba definiendo el DEL como un proceso de transformación de la economía y la sociedad locales, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población, mediante la actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (públicos y privados), para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio.

En esta definición más amplia concede al territorio un protagonismo mayor como agente impulsor de su desarrollo. A parte de Albuquerque, se suman a esta definición Aghón y Cortés (2001), que conciben el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y de cambio estructural, en el que es la dotación de recursos locales disponibles del territorio lo que permite progresar en términos de bienestar a su población

Este enfoque precisa considerar, inevitablemente, otras disciplinas endógenas que, hasta ahora, no tenían voz en el proceso de desarrollo económico local, como son los aspectos medioambientales, los sociales-educativos o los institucionales. Por tanto, el hecho de que se empiece a tener en cuenta el factor endógeno pone de manifiesto el cambio de mentalidad sobre la concepción del desarrollo rural en el que estamos inmersos hoy en día.

-Desarrollo Endógeno-

Los conceptos de desarrollo económico local y desarrollo endógeno no son términos excluyentes. Dicho de otra manera, que uno se dé no quita para que el otro pueda también producirse. De hecho, van de la mano si se considera al desarrollo endógeno como una posible caracterización del desarrollo económico local. Dicho lo cual, no se puede negar el alto grado de interrelación entre ambos.

Son muchos los autores que se atreven a definir el desarrollo endógeno, así como sus características, actores y ámbitos que engloba. Unas aproximaciones más simples lo reducen a un desarrollo local, producido, fundamentalmente, por impulsos locales y de predominio de recursos locales (Picchi, 1994). Otros, especifican el desarrollo endógeno como aquella situación en la que una comunidad local es capaz de liderar su propio

proceso de cambio estructural (Aghón, Albuquerque y Cortés, 2001). Estos últimos añaden, además, que para que sea la comunidad local el eje principal del cambio estructural, tienen que cumplirse una serie de supuestos y circunstancias que den pie a que se produzca el fenómeno.

En primer lugar, consideran condición *sine qua non* la existencia en el territorio de unos determinados recursos (económicos, naturales, culturales, humanos e institucionales). La acumulación de todos estos recursos o capitales sería el primer paso para hacer crecer al territorio y desarrollarlo. A modo de ejemplo, toda localidad cuenta con una determinada configuración productiva, con un mercado de trabajo, una capacidad tecnológica y empresarial, unos recursos naturales, una dotación de infraestructuras y una tradición y cultura. Es a partir de esta dotación de estos recursos cómo se forma el capital territorial, entendido como la suma del capital humano, social, natural, público, relacional y cultural, de la que todo territorio dispone, más o menos potenciado. Además, según Albuquerque (1997), se entiende que es necesaria una adaptación específica a la diversidad de cada territorio a la hora de aplicar las políticas de innovación, de formación de capital o de organización en ese espacio.

No obstante, la mera acumulación de capital en el territorio no implica progreso para éste. La clave para que realmente se produzca el objetivo de desarrollo competitivo reside en el forjamiento de un sistema productivo capaz de generar economías de escala; estimulando el capital territorial, es decir, gestionando e impulsando a todas las fuerzas del territorio a actuar y colaborar por y para el beneficio de la comunidad. En resumen, en la medida en que se potencien las capacidades de un territorio a través del uso eficiente de sus recursos, se alcanzará un proceso de desarrollo endógeno, liderado desde abajo, desde la propia comunidad.

En la práctica, Albuquerque incide que estas actuaciones que permiten ganar competitividad al territorio, y por tanto, aumentan la eficiencia del capital territorial, se trasladan a todas vertientes de la comunidad. Así mismo, se materializan en la creación de una institucionalidad, en la diversificación de actividades productivas, en la mejora de la eficiencia productiva de las actividades existentes, en el progreso de la cualificación de los recursos humanos y del mercado de trabajo, en la mejora del conocimiento de la diversidad medioambiental local y en la promoción de nuevos emprendimientos empresariales.

Tres perspectivas del desarrollo endógeno cobran valor para entender cómo se fragua una estrategia liderada por la propia comunidad. Un enfoque puramente económico; que da mucho valor al emprendimiento local. Es decir, una estructura productiva, con elevado protagonismo empresarial, que optimiza los factores productivos, genera economías de escala y mejora la competitividad en los mercados. Otra perspectiva más de carácter cualitativo; que otorga mucho valor al capital social, de forma que son estos agentes sociales los que hacen suyos los proyectos de desarrollo local y lideran su propia dinámica. Por último, son factores políticos y administrativos los que inciden en el desarrollo endógeno en tanto en cuanto las iniciativas locales crean un entorno local agradable y adecuado para la producción y favorecedor del desarrollo (Casas, 2018).

Una vez conocida la caracterización principal del modelo, cabe recalcar otros aspectos que se encuentran en la actualidad sobre el mismo y que son convenientes comentar. Asumiendo que son las iniciativas locales y emprendedoras la fuerza dinámica del modelo, una problemática que puede surgir para las comunidades rurales es la capacidad limitada que pueden encontrarse estos grupos sociales para participar en las actividades de economía y de desarrollo. Del mismo modo, transversalmente, Lowe, Ray, Ward, Wood y Woodward (1998), ponen el foco en sobreponerse a la exclusión social y en incorporar la sostenibilidad como objetivo inherente al desarrollo.

La aplicación de modelos de desarrollo con carácter endógeno ganó fuerza en Europa en la década de los 90, cuando distintos grupos de acción local e iniciativas de desarrollo endógeno empezaron a poner el foco en el progreso de las comunidades rurales, bajo las directrices del programa LEADER, impulsado por la Unión Europea (Gkartzios y Lowe, 2019).

Hasta entonces, los modelos de desarrollo rural que primaban y se aplicaban eran exógenos al territorio. En otras palabras, el desarrollo rural se producía como consecuencia del de las ciudades, ya que la función principal de estas áreas rurales era la de abastecer con alimentos y productos primarios a los núcleos urbanos. Solo en este contexto de comunidad local como agente proveedor podía entenderse el desarrollo rural. Este enfoque ‘exógeno’ ha llevado consigo varias críticas. La primera, que el desarrollo se produce a través de dinámicas de inversión ajena, lo que se traduce en que los beneficios obtenidos se exportan y no son reinvertidos localmente (Woods 2005). Otro de ellos es que estas dinámicas de desarrollo tienen un carácter distorsionador para el territorio ya que son sectores selectivos sobre los que se centra el desarrollo, ocasionando

la exclusión y/o destrucción de otros, además de toda pérdida cultural, ambiental o social que ello conlleva (Lowe et al., 1998).

2.3. El desarrollo neo endógeno en tiempos de la globalización

El cuestionamiento sobre si ‘lo local’ y ‘lo global’ son conceptos opuestos y excluyentes o si se producen espacios entre ellos ha sido, y sigue siendo, motivo de estudio para múltiples autores. Del mismo modo, servirá de fundamento explicativo de la evolución del desarrollo endógeno al neo-endógeno.

Antes de profundizar en el ‘quid’ de la cuestión, es necesario reconceptualizar la realidad de ‘lo local’ en un contexto globalizado, de redes, de interdependencia.

Definimos la globalización como el resultado de diversas fuerzas:

- Emergencia de una masa de grandes empresas cuya escala de acción es el mundo
- Avances científicos y tecnológicos en comunicaciones y transporte.
- Reestructuración política y administrativa del Estado y gobiernos, que abren fronteras y, en ocasiones, se integran en proyectos supranacionales.
- Demanda de actores organizados de la sociedad civil por la defensa o la conquista de modos de vida.
- Tendencia a la privatización de las actividades productivas y la extensión del mecanismo de mercado.
- Retos de alcance mundial, algunos que se resignifican, como la paz, las migraciones y el proteccionismo, y otros nuevos, como la sostenibilidad medioambiental.
- Fenómenos culturales que tienen vínculos de ida y vuelta por todas las sociedades, incluso las más recónditas, normalmente liderados por los jóvenes de cada generación desde mitad del siglo pasado.

En síntesis, la globalización, es, por tanto, un fenómeno que presenta múltiples dimensiones. Por un lado, puede verse como una fase del capitalismo (naturaleza expansiva), y, por otro, como un conjunto de cambios tecnológicos, culturales e institucionales que generan nuevas concentraciones y centralizaciones del capital así como cambios relevantes en las mentalidades, a escala individual y social.

Una vez vistas las bases de la globalización, lo siguiente son los distintos encajes que le asignan a 'lo local'. La primera idea que se le da a 'lo local', a partir del concepto de globalización expresado, es que estaría sufriendo un debilitamiento y un deterioro derivado de este fenómeno. No se entiende su influencia en un escenario como este, en el que procesos y relaciones sociales generados desde la proximidad física y las situaciones de autocentramiento del territorio no tienen cabida. Por eso, es preciso recordar que se está en un contexto de interdependencia espacial lejana (grandes empresas, difusión rápida de innovaciones, de inversiones foráneas, de formas culturales y artísticas disruptivas...). El resultado es la pérdida de posibilidades endógenas de construcción de un orden local y de formas de liderazgos y poderes locales. En definitiva, y así lo remarca Cruz (2009), de un sistema político global.

Las nuevas formas de concebir los territorios locales que se plantea provocarían la omisión de la esencia que se les asume, en el sentido de las complementariedades que se generan entre los distintos agentes de un territorio, con diferentes funciones y roles, pero siempre con el propósito de prosperidad para el territorio. Por consiguiente, se empezarían a ver a las comunidades como redes hacia afuera, de relaciones carentes de vecindad y sin necesidad de realizar actividades conjuntas y complementarias, dado que los avances de la tecnología y la innovación superarían la necesidad de apoyo común. Su foco estaría puesto hacia el exterior, es decir, hacia afuera. En definitiva, una comunidad local, más que un agente impulsor de la propia comunidad local basado en relaciones internas y dotado de capital social, en el que priman elementos clave de cualquier desarrollo como son la cooperación y la confianza, hay que empezar a verla como el resultado de la globalización en tanto en cuanto se comprende como el producto de la reconfiguración de las redes y de las decisiones de deslocalización.

Existe idea de cómo queda 'lo local' tras el fenómeno de la globalización que es totalmente contraria al carácter destructor que se exponía antes, o sea, una idea optimista y resistente que da respuesta a la globalización con un significado de resistencia a los procesos expansionistas. En este sentido, los territorios locales son vistos como espacios resilientes ante el avance de la globalización. Es decir, espacios de contención ante el efecto negativo que generan los procesos y agentes de la globalización. En réplica al argumento anterior, la globalización no actúa como disolución o destructor de 'lo local', sino como motivo de reacción política para realzar la identidad y el valor del territorio. Como señalaban Meyer y Micheletti (2021), se alcanza un grado máximo en

planteamientos que visualiza en lo local potencialidades democráticas como una alternativa a los procesos de globalización. Es un tamaño idóneo para que la personalidad creativa y responsable adopte un papel protagonista en su entorno.

Resumiendo las dos ideas de cómo quedaría o cómo afectaría la globalización a los propios territorios, la primera abordaría el aprovechamiento del territorio como recurso a explotar, con orientación al exterior, de redes hacia afuera, con perspectivas de crecimiento global apoyado del avance tecnológico y técnico, hasta cierto punto alienada en su cultura; y la otra, en la que la globalización actúa como agente promotor del territorio, que pone en valor el propio espacio, sus relaciones, sus activos y su modo de operar. En consecuencia, capitalizando los recursos propios y combinando lo externo, se plantea un desarrollo protagonizado por la propia comunidad.

Esta dualidad sobre el territorio ya ha sido tratada en diferentes casos, entre los que destaca América Latina. En ellos se buscaba representar la disputa entre agentes con visiones contrarias. Por un lado, el punto de vista de las grandes empresas, que veían del territorio un soporte y una fuente de recursos de los que se podía obtener renta; y, por otro, el de las poblaciones locales, que concebían el territorio como medio de vida y lugar de arraigo e identidad. Es importante remarcar también, que las disputas entre estos agentes, con perspectivas contrarias, no eran unidireccionales, sino que podían acabar en negociaciones con medidas compensatorias para las comunidades locales o compromisos por parte de las empresas para ceder en ciertos aspectos para el territorio.

Prestando atención a este caso práctico, puede observarse cómo los procesos de discusiones y debates, al margen de las diferencias ideológicas que puedan surgir, desencadenan ideas alternativas a las existentes y hojas de ruta a seguir por el territorio para su desarrollo. Por tanto, más que disolverse el territorio o aislarse sin tener en consideración al exterior, se presenta un escenario de la comunidad local fortalecida por la interacción de agentes de distinta índole, liderada por un proceso de “lugarización”. Esta expresión nace de la absorción para el término “lugar” del concepto de globalización, es decir, de todos los procesos que hacen de todo el planeta un solo espacio; resultando el concepto de “lugarización” como todos los procesos que revalorizan lo local (Cruz, 2009).

Desde un punto de vista ajeno a lo local, se entiende también que las fuerzas promotoras de la globalización precisan de una valoración y entendimiento del territorio y de sus

agentes, de forma que a la hora de llevar a cabo sus actuaciones en el interior del mismo, lo hagan en consonancia con los valores de éstos, sin generar externalidades negativas importantes. Por tanto, parece obvio que ningún territorio puede desentenderse del fenómeno de globalización en su modelo de desarrollo, ya que existen ciertas lógicas espaciales y transnacionales. No obstante, para Bervejillo (1995) parece clara la relevancia del territorio, no solo para sus actores sociales que lo habitan, sino para todos los agentes económicos partícipes en él, para los cuáles está lejos de ser un mero “soporte”.

También este autor es el que anuncia los riesgos y oportunidades que este proceso de integración genera. Riesgos para las unidades territoriales a la exclusión, a la fragmentación, a la desintegración social y económica provocada por la llegada de la globalización. A efectos prácticos, estas amenazas para el territorio se materializan en la pérdida de su autonomía, en la disipación de las fronteras y en una dependencia de lo exógeno, en detrimento de las capacidades internas del territorio para controlar su entorno. Sin embargo, la globalización también supone la llegada de oportunidades para los mismos. Oportunidades de acceso y aprovechamiento de los recursos externos: la tecnología, el saber hacer, la organización...; que sirven tanto para poner en valor los recursos internos, como para generar redes y vínculos entre territorios y fomentar así la competitividad.

En otras palabras, el éxito de la integración entre ‘lo local’ y ‘lo global’ radica en la fusión de sendas dinámicas: por una parte, depende de cómo se desarrolle en el territorio la implantación de empresas, de innovaciones, de avances científicos y tecnológicos propios de la globalización; y, por otra, de cómo se adapten los recursos y agentes locales a la llegada de estas fuerzas de globalización. En definitiva, el propósito final sería la unión de ambas vertientes para lograr una cierta competitividad que beneficie a todos, y que sirva como pilar de desarrollo económico.

-Desarrollo endógeno y neo-endógeno-

Como se ha enunciado al principio del epígrafe, la capacidad de integración del proceso de globalización en el territorio sirve también como explicación a la evolución que experimenta el concepto de desarrollo endógeno hacia uno más novedoso, “el desarrollo neo-endógeno”.

Antes que nada, cabe remarcar que tanto la definición primigenia de “desarrollo endógeno” como de su evolución, comparten rasgos que se cumplen en ambos supuestos de desarrollo. De acuerdo con Ray (1997), estos rasgos comunes se resumen en:

- i) Procesos de desarrollo en un marco territorial e intersectorial, es decir, focalizan el desarrollo en el territorio con actuaciones que abarcan múltiples sectores de la actividad.
- ii) Las actividades socioeconómicas que se realizan en el territorio potencian el valor de los recursos materiales y humanos locales al mismo tiempo que generan beneficios sobre la población y sus habitantes.
- iii) Cada proceso de desarrollo se adapta a las capacidades del territorio y a las necesidades y perspectivas de sus habitantes.

Examinando los pilares fundamentales de este concepto, se advierte que este enfoque implicaría un agravamiento de las desigualdades, tanto internas, como entre los distintos territorios, dado que el punto de partida de los agentes de las comunidades y de la propia comunidad en sí en cuanto a dotación de recursos propios (capital humano, físico, relacional, cultural...) no es el mismo, como tampoco lo es la experiencia en la gestión de estos.

Ahora sí, la actualización que afronta la definición de “desarrollo endógeno”, y que constituye el hecho distintivo de su concepto primitivo, radica en el papel de los factores exógenos con incidencia en el territorio. Unos factores exógenos que influyen en el territorio corrigiendo las diferencias internas y las desigualdades interterritoriales.

Por esta razón, estos factores exógenos, partícipes de la globalización, son el conjunto de gobiernos (supranacionales, nacionales y regionales) y organizaciones promotoras de iniciativas que, a través de sus políticas ideológicas y de progreso inciden en el territorio. Luego, la calificación de neo-endógeno tiene que ver con el grado de adaptación de estos recursos externos al territorio con el objetivo de reforzar sus recursos internos y potenciar sus dinámicas.

En efecto, la clave del éxito en la integración se materializa en que las instituciones, empresas y demás capital social del ámbito local y exterior colaboren y trabajen para maximizar las potencialidades que ofrece el territorio, tomando en consideración, por un lado, los valores y el arraigo del territorio y, por otro, el carácter específico de las políticas que se van a efectuar.

2.4. Estrategias de desarrollo rural vinculadas al deporte

Deporte como instrumento de diversificación económica

Como se ha apuntado en el apartado 2.3., en el que se explica el desarrollo endógeno, la diversificación de actividades productivas y la mejora de la eficiencia productiva de las ya existentes, son políticas que permiten ganar competitividad a una población y, por tanto, constituyen un motivo para apostar por ellas. En el caso que se plantea, se concibe al deporte como la figura sobre la que se puede sostener la diversificación económica de un territorio rural o, en el caso de que ésta se haya aplicado ya, de mejorar su eficiencia productiva.

La relación entre deporte y mundo rural siempre ha estado ligada, nadie duda del estrecho vínculo que los une. Sin embargo, la investigación científica de este binomio ha sido y parece que sigue siendo escasa (Moscoso, 2020; Moscoso y Moyano, 2006). En este sentido, el deporte brinda una oportunidad magnífica para investigar y experimentar la contribución que puede aportar a la mejora de las condiciones de vida de una población rural en todos sus ámbitos, desde el económico, hasta el político y el social.

Examinando la realidad rural y sus consecuencias, como el envejecimiento de la población o el pobre nivel de infraestructuras de ocio y tiempo libre, llevan a organismos internacionales como el Comité Europeo de Las Regiones a expresar su preocupación sobre el crecimiento económico y social de estos territorios. Moscoso y Moyano (2006) hablan de la necesidad de que las poblaciones rurales ofrezcan una gestión integral de las actividades deportivas. En este punto de la ecuación es donde aparecen programas de desarrollo rural como LEADER o PRODER, siendo los agentes que ofrecen este marco de oportunidades a las poblaciones rurales.

Indudablemente, el cambio en el uso y aprovechamiento de los recursos locales pone de manifiesto el carácter transversal de las políticas que podían proponer los programas LEADER, en conjunto con las instituciones pertinentes de cada territorio. Si antes las medidas sobre los recursos locales tenían una clara orientación al sostenimiento de actividades tradicionales, como la agricultura, ganadería o apicultura; ahora buscan promover actividades de distinta índole, esto es, actividades culturales, turísticas, recreativas, históricas... que doten de cierto dinamismo al territorio para que, de esta manera, se traslade a todo el territorio.

Se encuentra en el turismo deportivo de naturaleza uno de los ejemplos de diversificación económica aplicado a los territorios rurales. Como consecuencia de ello, cabe resaltar los resultados en materia de vertebración territorial, de creación de puestos de trabajo y de conservación del medio natural que se logra para la comunidad rural en cuestión. No obstante, hay que recalcar que no solo las políticas de desarrollo local son las que han hecho posible dicha diversificación, sino que el propio cambio cultural moderno, con la actividad turística asociada, ha tenido su repercusión (Moscoso, 2020). En relación a esta idea, es interesante saber cómo ha sido y qué ha supuesto este cambio cultural moderno para estudiar las consecuencias que tiene sobre las poblaciones rurales.

En resumidas cuentas, el cambio cultural se explica por la tipología de personal que hace y hará ahora un mayor uso de estos espacios naturales y rurales. En consecuencia, se asume que los cambios tienen como protagonistas a los agentes urbanos, más que a los de las zonas rurales. Esto es así debido al aumento del tiempo de ocio de la población urbana y la derivación de la ocupación de este tiempo a actividades recreativas, deportivas y turísticas; desarrolladas, en la mayoría de los casos, en áreas naturales y rurales (Moscoso y Moyano, 2006). Una tendencia creciente que muestra esta realidad es la emergencia de nuevos deportes de naturaleza o de montaña en estas dos últimas décadas, como es el caso de la bicicleta de montaña, el senderismo, el parapente o el trail-running, entre otros (Soler y San Martín, 2017).

Es lógica la ambición de dejar constancia igualmente, aunque sea de un modo fugaz, el impacto positivo que tiene sobre el territorio la realización de eventos deportivos. Y es que se han convertido, para el territorio rural, en una plataforma para atraer recursos de las ciudades y promocionarlos (Salgado, Sánchez, Álvarez y Barajas, 2018). Concretamente, focalizando en eventos de medio y pequeño tamaño por su capacidad de generar un impacto económico en el territorio, de carácter sostenible. Salgado, Barajas y Sánchez (2023) hablan también del doble objetivo que cumplen, contribuyendo concurrentemente a crear una imagen del territorio y a promocionar el turismo, siendo compatible con la cultura local.

Incorporación de la sostenibilidad en la práctica deportiva

Un término tan de moda como el de 'sostenibilidad' precisa de ser matizado para el caso que se propone, ya que dependiendo del ámbito en el que se explique, cabe remarcar unos puntos u otros. En la disciplina deportiva, una de las apreciaciones sobre sostenibilidad

que más peso tiene, se encuentra recogida en el Artículo 10 de la *Carta Europea del Deporte* (Consejo Europeo, 1992). Ésta señala, en resumidas cuentas, la necesidad de adaptar las actividades deportivas realizadas en zonas urbanas, rurales y marítimas, a los recursos limitados que dispone el planeta. Además, considera primordial afrontar estas acciones conforme a unos objetivos de desarrollo sostenible y de administración del medio ambiente.

De estos objetivos, destacan la consideración del medio natural en la planificación y construcción de instalaciones deportivas; el apoyo a los organismos deportivos que fomentan la conservación de la naturaleza y medio ambiente; y el aumento de la concienciación de los individuos sobre la relación del deporte con el desarrollo sostenible y su comprensión de la naturaleza. La constitución del objetivo que trata al deporte como un medio que potencie el progreso sustentable de un territorio, gana valor al entender que el deporte tiene una cierta capacidad para promover relaciones de poder entre agentes con inquietudes comunes. Lemke (2015) argumenta que se podría utilizar el deporte para hacer de las ciudades y comunidades espacios más seguros, resilientes y sostenibles.

En lo que se refiere a la sostenibilidad de los espacios naturales rurales, la concienciación de los practicantes de actividades deportivas sobre la protección de la naturaleza se percibe como una ventaja. No obstante, las variaciones continuas que experimenta el deporte en el mundo rural plantean nuevas situaciones con cierta repercusión medioambiental, como es el caso de los impactos ambientales que genera la práctica deportiva en los espacios naturales protegidos (circunstancia que obliga a tomar medidas reguladoras al respecto).

Se concluye otorgándole la importancia que se merece a los objetivos que se han nombrado, ya que se ha demostrado cómo la realización de la práctica deportiva en el medio natural ha supuesto, en ocasiones, deterioros ecológicos de los espacios en los que transcurrían o se realizaban dichas actividades. A pesar de ello, Valle, Granero y Baena (2011) inciden en que estas prácticas y eventos deportivos han traído crecimiento económico en las zonas rurales en forma de prosperidad, empleo y conservación de población autóctona, lo que les lleva a afirmar que crecimiento económico y preservación del entorno natural no son conceptos contrapuestos, siempre y cuando sus estrategias se realicen conjuntamente.

3. El deporte como estrategia de desarrollo en la Sierra de Albarracín

3.1. Contexto

La comarca objeto de estudio es la Sierra de Albarracín, situada al suroeste turolense, siendo una de las zonas más elevadas del Sistema Ibérico. Está compuesta por 25 municipios y su capital de comarca se encuentra en Albarracín, a 38 kilómetros de la capital provincial.

La población total de la región es de 4.425 habitantes, un número bastante reducido que la sitúa como la segunda comarca menos poblada de Aragón, por detrás del Maestrazgo. Además, dentro de la propia comarca, solo el municipio de Albarracín supera el millar de habitantes, con 1.008 residentes. La densidad de población de la comarca alcanza los 3,1 hab/km², una cifra bastante pobre si se compara con la media aragonesa, que es de 28,2 hab/km². Por consiguiente, como reflejan los datos, la despoblación es un rasgo importante que caracteriza a la comarca de la Sierra de Albarracín.

Respecto al aspecto demográfico, se observa cómo solamente el 10,92% de su población son jóvenes menores de 20 años. Igualmente, es la tercera comarca más envejecida de Aragón, con una edad media de 50,79 años. En síntesis, la vertiente demográfica solo permite calificar a la Sierra de Albarracín como una comarca envejecida.

El sector servicios, en especial, el turismo es la fuerza motriz de la Sierra de Albarracín. Agrupa la mayor parte de la actividad económica de la comarca, dejando poco peso a la industria, y aún menos a la agricultura y a la construcción.

Una buena síntesis sobre la caracterización de la Sierra de Albarracín es la que aporta Rubio (2012) en su itinerario por la Sierra de Albarracín. Éste describe al territorio como rural por la baja accesibilidad y el reducido número de residentes. Añade también que es una comarca desierta económica y funcionalmente hablando, debido a distintos factores, entre los que destaca la debilidad del tejido productivo, la baja densidad de población, el alto grado de envejecimiento y el déficit de jóvenes.

3.2. Estrategia de desarrollo local en la Sierra de Albarracín

Siguiendo las directrices del Observatorio europeo LEADER (1999) acerca de elaborar una estrategia de desarrollo rural, y acorde a la fundamentación teórica aportada en el epígrafe 2, se va a plantear una estrategia de desarrollo local para la Sierra de Albarracín. En su formulación se ha intentado mantener la máxima rigurosidad teórica posible, sin

embargo, se ha considerado incluir algunas apreciaciones personales bajo el pretexto de reflejar realidades que se salen del marco puramente teórico. Como se va a poder observar, será una estrategia análoga a la ya desarrollada en el territorio y en la que el trinomio desarrollo, deporte y ruralidad está presente en todo momento, tratando de conseguir, en mayor o menor medida, un encaje práctico para la Sierra de Albarracín.

Antes de nada, es importante elegir un hilo conductor para la estrategia. Es decir, un elemento clave que actúe como motor del desarrollo de la región, siendo además, un capital territorial que, por sus características y especificidades, merezca la pena centrar las distintas actuaciones en él. En consecuencia, la figura escogida y sobre la que se estructura la estrategia de desarrollo de la Sierra de Albarracín es el medio natural.

3.2.1. Medio natural como motor de desarrollo económico en la Sierra de

Albarracín

Uno de los principales motivos por el que se elige al capital natural es la amplia generalización que recibe en el mundo económico como factor determinante de los procesos de crecimiento de los territorios. En esta línea, considerándose un tipo de recurso acertado sobre el que potenciar el desarrollo, sólo cabe estudiar si realmente el entorno natural de la Sierra de Albarracín posee la capacidad de hacerlo.

En cuanto al medio natural, la Sierra de Albarracín es considerado un territorio privilegiado. Esto es así por los numerosos y variados rincones al aire libre que existen en sus más de 1.440 kilómetros cuadrados. Mencionándose alguno destacado: la Cascada de Calomarde, que es uno de los atractivos turísticos más importantes de la comarca por su llamativo salto de agua de 20 metros; el nacimiento del Río Tajo, en el municipio de Frías de Albarracín; o la Muela de San Juan en Griegos.

Pero no solo el encanto paisajístico es uno de los elementos que describe el medio natural del territorio, sino la peculiar orografía que lo conforma. Un relieve de carácter montañoso y rocoso junto a un patrimonio forestal muy amplio y rico son los principales determinantes de su orografía. Prueba de esto es el paisaje de los Pinares de Rodeno, un espacio natural protegido que se extiende por varios municipios de la Sierra de Albarracín y que fusiona los recursos naturales privilegiados de la zona: bosques de pino de rodeno y numerosas formas rocosas de color vino. Cuenta también con recursos históricos de gran valor cultural como el arte rupestre levantino.

En resumen, la Sierra de Albarracín posee una tradición histórica de gran valor y un entorno natural bien preservado y de amplia riqueza medioambiental, puesto que mantiene prácticamente intactas muchas de sus características iniciales. Si a esto se le une la excelente valoración externa que le dan a los espacios naturales en cuanto a cultura y medio ambiente, se origina una estrategia territorial muy sugerente para la Sierra de Albarracín. Por tanto, se puede decir que el medio natural de la región supera con creces los requisitos necesarios para ser dinamizado y ser reconocido como eje estratégico del desarrollo rural.

En la realidad de la Sierra de Albarracín, se ve como ya se ha tenido en cuenta esta cuestión, dado que si se junta la potenciación del capital natural de la región con la promoción de la marca Albarracín y la identidad cultural que lo distingue, se obtiene la base de su actual enfoque turístico.

En relación a esto, viéndose el medio natural como elemento clave del capital territorial de la Sierra de Albarracín y examinada la estrecha relación que lo une con el sector turístico (pilar básico de la actividad económica de la zona), el impulso de la estrategia que se propone consiste en la combinación de acciones de promoción turística de los parajes naturales de la comarca. Así mismo, es indiscutible el valor añadido que le aportan al capital territorial de la región.

Concretamente, se eligen actuaciones relacionadas con el deporte, ya que es una disciplina que puede utilizarse eficazmente como instrumento de diversificación económica de un territorio, tal y como se refleja en el apartado 2.4. de este trabajo. De este modo, es como se acaba cerrando el círculo virtuoso de deporte, desarrollo y ruralidad que se proponía antes y sobre el que se sustenta la estrategia territorial.

3.2.2. El papel del deporte en la estrategia

El carácter transversal de las políticas sobre el medio natural es lo que permite enlazar la diversificación económica con la práctica deportiva. La aplicación de una medida sobre el entorno natural con vista a estimular la actividad deportiva, afectará, simultáneamente, a distintos ámbitos de la sociedad debido al alto grado de correlación y complementación que existe hoy en día entre ellos. Por tanto, al actuar favoreciendo la práctica deportiva en la región, se consigue generar otros efectos sobre el territorio de los cuales se pueden obtener beneficios.

En definitiva, actuando a través de una política concreta como ha sido acomodar el medio natural con el propósito de favorecer la práctica deportiva en la Sierra de Albarracín, se alcanzan igualmente otros objetivos subyacentes. Esto se debe a la capacidad de arrastre hacia otros sectores como el de la hostelería; o simplemente porque se incorporan principios y técnicas de sostenibilidad ambiental en acciones como limpiar y señalizar senderos y caminos del territorio, consiguiéndose así minimizar el impacto ecológico y favorecer la preservación y sustentabilidad de los recursos del territorio.

Se quiere plasmar igualmente la importancia que tiene para la Sierra de Albarracín el deporte de aventura o naturaleza como elemento que responde a los cambios en el mundo rural. La experiencia ha demostrado que el deporte es un factor que incide en el desarrollo económico y social de las zonas rurales. Poniendo el foco en Aragón y en la Sierra de Albarracín, como dicen Moscoso y Moyano (2006), el deporte de aventura o naturaleza es el más influyente dada su cercanía a zonas montañosas.

En la explicación que se da a continuación, se trata de demostrar por qué se considera tan relevante el deporte de naturaleza en la Sierra de Albarracín, reflejándose la influencia que tiene en los diferentes sectores económicos. En efecto, tal grado de trascendencia se le asume, que es en esta variante deportiva en la que se centra la estrategia de desarrollo del territorio.

Cada vez son más los individuos que se sienten atraídos por disciplinas deportivas que se desarrollan al aire libre. El *trail running*, *la mountain bike*, *el raid de aventura*, *el boulder...*, entre otros, son actividades deportivas relativamente recientes que están experimentando un auge notable en los últimos años.

El hecho diferencial de estas disciplinas es el espacio en el que suceden, es decir, entornos naturales tales como montañas, ríos, bosques o senderos que, por su atractivo paisajístico y sus características orográficas, convierten las ubicaciones de esta comarca en idóneas para la práctica deportiva. En esta línea, lo que se empezó a hacer en la Sierra de Albarracín desde la última década del siglo XX fue acondicionar y adaptar el entorno natural para la realización de estas actividades deportivas.

Las transformaciones ejecutadas sobre los senderos o las rocas de escalada ponen de manifiesto estas actuaciones sobre el medio ambiente de la Sierra de Albarracín.

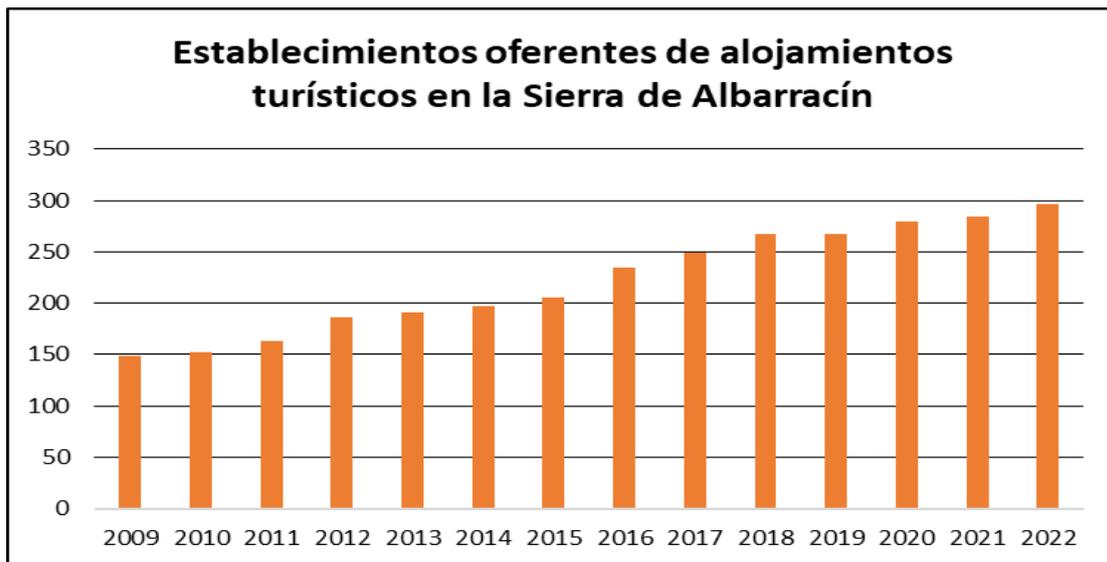
Datos recogidos de los *análisis de frecuentación de senderos y caracterización de la práctica senderista* (Federación Aragonesa de Montañismo, 2021) de los últimos años,

muestran la habilitación de nuevos senderos en el territorio, ya que en 2022, la Sierra de Albarracín contaba con 104 senderos, en contraposición de los 86 de 2015. Además, los ya existentes han sido objeto de mejora. A modo de ejemplo, en 2021 algunos de ellos se equiparon de acuerdo al manual de señalización de Trail con los elementos necesarios para la práctica de esta modalidad. Concisamente, si se filtra a través de distancia, modalidad, etapas, altitud o desnivel, entre otros, se ve el amplio abanico de posibilidades que cuentan los individuos al escoger esta comarca como destino de sus prácticas de senderismo o *trail running*.

Por lo que respecta a la escalada, también se han habilitado y adaptado nuevos espacios para su desarrollo recientemente. A través del aprovechamiento de las exclusivas paredes y rocas del Paisaje de los Pinares de Rodeno, se ha convertido el Parque Natural de Albarracín en un punto de referencia del *boulder* a nivel europeo.

En síntesis, es constatable el modo en que estas medidas de acomodación de espacios naturales cumplen la función específica y principal de incentivar la práctica de deportes de naturaleza. Consecuencia de ello ha sido el aumento de negocios y empresas que se han creado a raíz de estas prácticas para prestar servicios fundamentales y complementarios. De la misma forma, los servicios más demandados por los agentes turísticos son brindados por comercios de hostelería y ocio principalmente.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IAEST

El gráfico 1 acredita este hecho ya que se contempla perfectamente el continuo aumento de ofertas de alojamiento turísticos de la comarca en los últimos 13 años.

Si en 2009 la comarca Sierra de Albarracín contaba con 149 alojamientos en los que se ofrecían 2.817 plazas, en 2022 se alcanza el máximo de plazas ofertadas con 3.867, repartidas en 296 establecimientos. En resumen, un aumento bastante considerable de las plazas de alojamiento que, entre muchas de las razones, se deben al turismo activo.

La multifuncionalidad de los negocios de la Sierra de Albarracín es un rasgo cada vez más propio de la comarca. Su propósito de abarcar todas las necesidades de los turistas deportivos ofreciendo respuesta a cada una de sus demandas, puede encontrarse en muchos de estos servicios de hostelería: campings, hostales, hospederías, casas rurales, etc. Dichos servicios, además del alojamiento, ofrecen otros para los distintos segmentos de deportistas. Por ejemplo, para los ciclistas, se ofrecen zonas para guardar bicicletas y material deportivo, se venden cámaras y parches para las bicicletas, se disponen de herramientas para reparación y facilitan información sobre rutas en BTT por la zona. A los escaladores, se les posibilita poder comprar o alquilar equipamiento (crash-pad, magnesio, cepillo...) y obtener información sobre las diferentes opciones accesibles de escalada en la zona.

No se sabe con exactitud si las actuaciones de promoción del turismo activo de naturaleza, con el consiguiente acondicionamiento de los espacios naturales, han sido suficientes para el territorio; o si, en cambio, se podría haber actuado de otro modo para incentivar aún más la práctica de estas nuevas modalidades deportivas. Dicho lo cual, en el modelo estratégico que se plantea, se aboga por seguir con esta línea de medidas de readaptación e integración de los espacios naturales a las tendencias y modas del deporte de naturaleza, ya que, en último término, por la las redes y vínculos que éstas generan a los demás ámbitos, suponen una mejora para el turismo activo de la Sierra de Albarracín.

3.2.3. Modelo de desarrollo neo-endógeno en la Sierra de Albarracín

Tiene sentido comentar la propuesta de estrategia de desarrollo local análogamente al modelo de desarrollo local neo-endógeno para examinar el encaje que tienen los componentes de este último en el caso práctico de la Sierra de Albarracín.

Como idea principal que une ambos planteamientos, se destaca a la comunidad de la Sierra de Albarracín como líder de su propio proceso de desarrollo. Este requisito del modelo endógeno lo cumple de lleno la estrategia propuesta ya que aprovecha sus

ventajas relativas, vinculadas a la comunidad local. Esto, se traduce en un sistema productivo cuya identidad económica trasciende a lo social: el turismo activo de naturaleza.

Las ventajas relativas de la Sierra de Albarracín, en la estrategia abordada, son aquellas que tienen que ver con el entorno natural. Esto es, las condiciones naturales del territorio (orografía, biodiversidad, etc.) y el capital humano, que se manifiesta a través del emprendimiento local poniendo en valor los recursos propios del territorio y a través de la mano de obra disponible, cualificada y comprometida con los proyectos empresariales (servicios de hostelería). Del mismo modo, se hace notar el papel que cumplen las diversas instituciones y sus relaciones en el proceso estratégico.

En este sentido, el capital relacional ha influido en gran medida estas dos últimas décadas, tanto positiva como negativamente. Por lo tanto, es indudable el carácter asociativo e integral en la gestión de los proyectos que posee la comunidad. A modo de ejemplo y, aludiendo otra vez al caso de los senderos, numerosos agentes públicos y privados han intervenido en la promoción y ejecución de numerosos proyectos de senderos. Entre ellos, el gobierno autonómico, las administraciones provinciales y locales (comarcas y municipios), la Administración General del Estado, los Grupos Leader y la Federación Aragonesa de Montañismo.

No es casualidad el peso que se le transfiere a las relaciones entre los agentes territoriales de la zona a la hora de organizar y gestionar las políticas de desarrollo. Y es que en la Sierra de Albarracín existe esta cultura de relaciones entre organismos e instituciones, tal y como se puede corroborar con la Comunidad de aldeas de Albarracín, institución supramunicipal fundada a finales del siglo XIII, encargada de que las aldeas y la Ciudad de Albarracín gestionaran conjuntamente los recursos y tierras de un patrimonio común.

Finalmente, cerrando esta asociación entre el modelo de desarrollo neo-endógeno y la estrategia para la Sierra de Albarracín, cabe mencionar al conjunto de agentes ajenos al territorio. Estos factores exógenos y globales son los propulsores de innovaciones en la comarca, como ocurre con la introducción del *trail running* o el *búlder*. Estas son modalidades deportivas practicadas al aire libre que se integran con los componentes endógenos, formando agregadamente la estrategia de la comarca de la Sierra de Albarracín para el caso planteado, o sea es, el turismo activo de naturaleza, concretado en el deporte de aventura o naturaleza.

3.3. Iniciativas en esa línea ya existentes y potencialidades

El Servicio Comarcal de Deportes de la Sierra de Albarracín, la Asociación de Empresarios Turísticos de la Sierra de Albarracín (AETSA) o la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Sierra de Albarracín (ASIADER) son algunas de las instituciones locales que, individual o conjuntamente, promueven el turismo deportivo a través de campañas para dar a conocer la oferta de la que dispone la comarca.

Un ejemplo práctico de esto es el plan promocional de eventos deportivos en la Sierra de Albarracín de 2023, llevado a cabo por el servicio de juventud y deportes de la comarca de la Sierra de Albarracín. Pruebas competitivas como duatlón, senderismo, *trail*, *raid de aventura* y BTT se desarrollan durante todo el año en los entornos naturales de la Sierra de Albarracín y, a través de estas iniciativas, animan a deportistas a participar en estos eventos deportivos.

Otras iniciativas favorecedoras del deporte en la Sierra de Albarracín pueden verse a través de las ayudas del Programa de Desarrollo Rural (PDR) en la Sierra de Albarracín, con las que se ha contribuido a financiar diversos proyectos en materia deportiva, como la construcción de un parque de aventura en el municipio de Torres de Albarracín o la creación de zonas verdes y recreativas en Albarracín.

También se quiere remarcar la apuesta de empresarios de implantar sus negocios en la Sierra de Albarracín, aun siendo conscientes de la situación de despoblación en la que está inmersa esta comarca. No obstante, si han decidido emprender en esta región es porque han visto potencial, como es el caso del “Centro Entrenamiento Altitud Toni Abadía”, en Bronchales. Este es un proyecto deportivo encargado de la preparación de entrenamientos en altura. Se encuentra ubicado en el municipio de Bronchales, uno de los cuatro pueblos más altos de España. De hecho, es esta característica orográfica la razón de situar el negocio allí, ya que está demostrado el beneficio en cuanto a rendimiento que genera el entrenamiento en altura. Por tanto, si a esta ventaja comparativa se le añaden los innumerables caminos y los fantásticos ecosistemas de la comarca, se halla un modelo de negocio altamente competitivo, potenciado por los recursos locales de la Sierra de Albarracín.

En relación a este último proyecto, es donde se percibe mayor potencial de crecimiento para la Sierra de Albarracín. Las nuevas tendencias de las ciudades, en las que el entrenamiento en altura y el ‘turismo de desconexión’ están más de moda que nunca,

hacen prever un aumento de la demanda de servicios de actividades recreativas en la Sierra de Albarracín.

Por lo tanto, a modo resumen, si se sigue esta línea estratégica de aprovechar, por un lado, las ventajas comparativas que ofrece el territorio de la Sierra de Albarracín (de las que destacamos su altitud) y, por otro, las tendencias urbanas actuales (entre las que se destaca la atracción de las zonas rurales como territorios para disfrutar del tiempo de ocio), se detecta un plan estratégico a medio y largo plazo del que la Sierra de Albarracín podría beneficiarse.

4. Reflexiones y conclusiones

Después de realizar el análisis del trabajo, es importante resumir las ideas principales que se pueden extraer de él. Una de las conclusiones clave de este estudio es que el deporte es altamente efectivo como estrategia de desarrollo para las poblaciones rurales. Así se ha demostrado para la Sierra de Albarracín, donde los deportes de aventura o naturaleza son fundamentales para el turismo activo de la comunidad. Estas conclusiones están respaldadas por las teorías presentadas en la primera parte del trabajo, que destacan la influencia de factores externos en las zonas rurales, obligándolas a adaptarse a fenómenos recientes como la globalización.

Asimismo, se reconoce la relevancia de los recursos internos para los territorios rurales, como son el medio ambiente, el capital humano y cultural o las infraestructuras. Estos elementos endógenos tienen la capacidad de ser potenciados, generando, de esta manera, un beneficio enorme para la comunidad en cuestión. Siendo conscientes de la posibilidad de incrementar el provecho que se les puede sacar a estos factores, la clave para construir un planeamiento eficiente y consistente para el territorio reside en orientar las aptitudes del capital territorial hacia los sectores que más contribuyen a fomentar su valor.

Dicho lo cual, observándose el conjunto de recursos propios que posee la Sierra de Albarracín, especialmente el capital natural, se ha podido constatar la idoneidad de la disciplina deportiva como ámbito sobre el que centrar algunas de las actividades económicas de la comarca. Se puede observar como la potenciación del entorno natural para la práctica deportiva constituye un ejemplo de estrategia local, en la que a través del acondicionamiento de espacios naturales como senderos o montañas, se intenta optimizar la actividad deportiva realizada en estos espacios. Y es que, en última instancia, cuánto

mejor sean las condiciones para practicar deporte en la Sierra de Albarracín, mayor capacidad de atracción de turistas poseerá la comarca.

La intención con la que se acogió este trabajo fue estudiar los determinantes del declive de las poblaciones rurales en los últimos tiempos, dada la creciente amenaza que supone para éstas fenómenos como la despoblación. De este modo, se quiso plantear una estrategia de desarrollo para una población rural concreta (la Sierra de Albarracín), utilizando elementos inusitados en los modelos de desarrollo local, pero aplicables y coherentes para la población escogida. Así, teniendo un conocimiento previo sobre la comarca, se eligió el deporte como modalidad sobre la que basar la estrategia de desarrollo para la Sierra de Albarracín.

Como es apreciable en la realidad, la comarca de la Sierra de Albarracín ya centra muchas de sus políticas de desarrollo en incentivar la actividad deportiva. De ahí que este trabajo sugiera que las medidas que vayan a efectuarse en un futuro sigan tomando en consideración al deporte como herramienta dinamizadora de la comarca.

5. Bibliografía

Aghón, G., Albuquerque, F., y Cortés, P. (2001). *Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: Un Análisis Comparativo* (Vol. 114).

Albuquerque, F. (1997). *Desarrollo Económico Local y Distribución del Progreso Técnico*. Cuadernos del Ilpes.

Albuquerque, F. (2021). La elaboración de estrategias territorial-ambientales. Aprendizaje de prácticas internacionales. *Desarrollo y Territorio*.. 5–11.

Arocena, J. (1998). *Propuesta metodológica para el estudio de procesos de desarrollo local*.

Bervejillo, F. (1995). Nuevos procesos y estrategias de desarrollo. Territorios en la globalización. *Prisma*. Vol. 4, 9-53.

Casas Casas, E. C. (2018). El desarrollo económico local, el enfoque de desarrollo humano y la economía social y solidaria al servicio de la persona. *Perspectiva 19*, (2), 227–241.

Consejo Europeo. (1992). Carta Europea del Deporte. *Unisport*, 21. [Carta Europea del Deporte](#)

Costamagna, P., y Garrappa, M. (2010). La experiencia de desarrollo local de Rafaela, Argentina. *Conecta DEL*, 2003, 1–22.

Cruz, F. G. (2009). Desarrollo humano sustentable local. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, 8(22), 53–66.

Esser, K., Hillebrand, W., Messner, D., y Meyer-Stamer, J. (1996). Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política. *Revista de La CEPAL*, 59, 39–52.

Federación Aragonesa de Montañismo. (2021). *Estudio de la incidencia socioeconómica y retorno de la inversión en materia de senderos en Aragón* (pp. 1–364). Recuperado de: [Senderos Turísticos de Aragón](#)

Freire Seren, M. (2003). El efecto nivel del capital humano en el crecimiento económico y regional: un breve repaso a la evidencia empírica. *Revista de Estudios Regionales*, 65, 135–152.

García Arias, M. A. (2022). *Adaptación del Enfoque de Desarrollo Humano a Procesos de Transformación e Innovación Socioeconómica en la España Vacía ; Aplicación al Territorio Rural del Altiplano de Granada*. University of Almería. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.36548.09605>

García, M. Á., Tolón, A., Lastra, X., y Navarro, F. A. (2015). *Desarrollo rural en tiempos de crisis: Ideas, datos y herramientas para orientar el diseño de Planes de Desarrollo Local a cargo de las Comunidades Locales (DLCL)*.

Gil Canaleta, G., Pascual Arzoz, P., y Rapún Gárate, M. (1998). La política de infraestructuras y equipamiento en la Unión Europea. En Mella, J. M. (coord.), *Economía y política regional en España, ante la Europa del siglo XXI*. Madrid: Akal.

Gkartzios, M., y Lowe, P. (2019). Revisiting Neo-Endogenous Rural Development, in: Scott, M., Gallent, N, and Gkartzios, M. (eds) *The Routledge Companion to Rural Planning*, Routledge: New York <http://dx.doi.org/10.4324/9781315102375-17>

Krugman, Paul R.; Obstfeld, M. (2006). *Economía internacional. Teoría y política (7ª)*. PEARSON EDUCACIÓN, S.A.

Kuznets, S. (1966). *Crecimiento económico moderno*, Aguilar, Madrid.

Lemke, W. (2015). *El papel del deporte en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-del-deporte-en-la-consecucion-de-losobjetivos-de-desarrollo-sostenible>

Lowe, P., Ray, C., Ward, N., Wood, Da., y Woodward, R. (1998). Participation in Rural Development: a Review of European Experience. In *Centre for Rural Economy*. University of Newcastle.

Mankiw Gregory, N., Romer, D., y Weil, D. N. (1992). A contribution to the empirics of economic growth. *Quarterly Journal of Economics*, 107(2), 407–437. <https://doi.org/10.2307/2118477>

Meyer, R. G., & Micheletti, S. (2021). El desarrollo local endógeno en tiempos de globalización: aproximaciones teóricas y desafíos prácticos. *Revista Cuhso*, 31(2), 354–381. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v31n2-art2209>

Moscoso, D., y Moyano, E. (2006). El deporte como sector emergente para el desarrollo rural. En Moscoso, D., y Moyano, E. (coords.) *Deporte y desarrollo rural en Andalucía*, 15-35.

Moscoso Sánchez, D. (2020). El papel del turismo deportivo de naturaleza en el desarrollo rural. *ROTUR. Revista de Ocio y Turismo*, 14(2), 70–87. <https://doi.org/10.17979/rotur.2020.14.2.6535>

Observatorio europeo LEADER. (1999). La competitividad territorial: Construir una estrategia de desarrollo territorial con base en la experiencia de LEADER. *Cuadernos de Innovación Rural*, 6(1), 1–45.

Peña Sánchez, A. R. (2008). Las disparidades económicas regionales en España : Las infraestructuras como factor de convergencia en el periodo 1980-2000. *Revista de Estudios Regionales*, 82, 105–132.

Pérez, F., y Serrano, L. (2000). Capital Humano Y Patrón De Crecimiento Sectorial Y Territorial : España (1964-1998). *Papeles de Economía Española*, 86, 20-40.

Picchi, A. (1994). The relations between central and local powers as context for endogenous development. En A. Long y J. Douwe van der Ploeg (Eds.), *Born from within: Practice and Perspectives of Endogenous Rural Development*. 195-204. [https://doi.org/10.1016/S0308-521X\(97\)82977-0](https://doi.org/10.1016/S0308-521X(97)82977-0)

Ray, C. (1997). Towards a theory of the dialectic of local rural development within the European Union. *Sociologia Ruralis*, 37(3), 345–362. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.1997.tb00055.x>

Rubio, P. (2012). Itinerario didáctico por la sierra de Albarracín. *Serie Geográfica*, 18, 101–116. <https://core.ac.uk/download/pdf/58909576.pdf>

Sáez Pérez, L. A. (2007). *La economía de la Sierra de Albarracín* (CEDDAR (ed.).

Salgado Barandela, J., Sánchez Fernández, P., Álvarez, M. P., y Barajas, Á. (2018).

Economic valuation of a medium-sized sporting event: Impact of the Spanish swimming championship. *Journal of Physical Education and Sport*, 18(2006), 1349–1355. <https://doi.org/10.7752/jpes.2018.s3200>

Salgado Brandela, J., Barajas, A. y Sanchez Fernández, P. (2023). Sport as a catalyst for the Regional Development of Forgotten Spaces. *Routledge Advances in Regional Economics, Science and Policy*. En Sánchez-Carreira, M.C., Reis, P.J. y Blanco-Varela, B. (Eds.) 227-239. <https://doi.org/10.4324/9781003190592>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad* (Planeta).

Soler Vayá, F., y San Martín González, E. (2017). La promoción del turismo rural a través del “trail running”: el caso de Carrícola en la comarca de “La Vall d’Albaida.” *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(1), 49–69. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2017.15.004>

Tolón Becerra, A., Lastra Bravo, X., Galdeano Gómez, E., y Ramírez Román, M. D. (2009). Planificación y desarrollo neo-endógeno en los espacios rurales españoles de metodología Leader. En A. Tolón-Becerra, A. y Lastra Bravo, X. (Eds.), *III Seminario internacional de Cooperación y Desarrollo en Espacios Rurales Iberoamericanos*. <http://www.indirural.ual.es/descargas/docDescargas/pIII5-3.pdf>

Valle, P. L., Granero Gallegos, A., y Baena Extremera, A. (2011). *Eventos Deportivos En El Medio Natural*. 36, 531–537.

Woods, M. (2005). *Rural Geography. Processes, Responses and Experiences in Rural Restructuring*. London: SAGE.

Instituto Aragonés de Estadística.